



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

788

Aprobación inicial de la modificación puntual de las NNSS de Sencelles por la apertura de un vial de conexión entre la Calle Jaume Sard y la Carretera MI-3121

En Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada en fecha 14.01.2022, el Ayuntamiento de Sencelles tomó, entre otros, los siguientes

ACUERDOS

- Aprobar inicialmente la modificación puntual de las NNSS de Sencelles por la apertura de un vial de conexión entre la Calle Jaume Sard y la Carretera MI-3121.

Por lo tanto, se acuerda también la apertura de un periodo al público de 45 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio al Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), en un diario de mayor circulación de la isla correspondiente y a la página web (<https://www.sencelles.cat/bans/>), a fin de que durante el mencionado plazo se puedan presentar las sugerencias y alegaciones que se consideren oportunos.

La modificación puntual de las NNSS de Sencelles por la apertura de un vial de conexión entre la Calle Jaume Sard y la Carretera MI-3121.

Permanecerá expuesta al público en las dependencias municipales situadas en la Plaza de la Vila, 7 de Sencelles, en horario de atención al público.

Sencelles, 2 de febrero de 2022

El alcalde

Joan Carles Verd Cirer

